

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

ADMISIÓN/EXCLUSIÓN DE LICITADORES Y APERTURA DE SOBRE N° 2 (CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA VALORACIÓN SE REALIZA DE FORMA AUTOMÁTICA)

En Sevilla, a 26 de mayo de 2026
HORA: 9:30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1

OBJETO DEL CONTRATO

Servicio de control de organismos nocivos en el término municipal de Sevilla para el año 2026-2027

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Abierto **Múltiples Criterios**

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta: D^a .Ana Rosa Ambrosiani Fernández. Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico Secretaría

Vocal por la Secretaría General: Doña Natalia Benavides de Arcos, Jefa de Servicio de Coordinación y Secretaría Auxiliar.

Vocal por la Intervención General: D^a. Rocío Guerra Macho, Técnica de Intervención

Otros Vocales:

- D^a Isabel González Romero – Adjunta a la Jefatura del Servicio de Gobierno Interior.
- D^a Francisca Moreno Batanero – Jefa del Servicio de Administración de los Servicios Sociales.
- D^a M^a Ángeles Gutiérrez Lorenzo – Jefa de Servicio de Fiestas Mayores

Secretario: D. Francisco de Paula Estévez García – Jefe Adjunto del Servicio de Contratación

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWP7SF5PS7PJYA5QGLY3EJY	Fecha	29/05/2026 10:47:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	FRANCISCO DE PAULA ESTEVEZ GARCIA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWP7SF5PS7PJYA5QGLY3EJY	Página	1/3



ANUNCIO DE LICITACIÓN:

Fecha de publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público: 23 de abril de 2026

Fecha de envío al DOUE: 14 de abril de 2026 Publicación DOUE de fecha 15 de abril de 2026

Por la presidencia se declara abierto el acto, dándose cuenta de las ofertas presentadas, siendo éstas las correspondientes a las siguientes entidades licitadoras, según consta en el informe “*Lista de licitadores*” presentados a la licitación emitido por la Plataforma de Contratación del Sector Público:

- Lokímika S.A.U
- Biblion Ibérica SL

Habiéndose configurado la licitación con carácter electrónico, con la finalidad de posibilitar a las Unidades Tramitadoras las facultades que le han sido conferidas por acuerdo de la Mesa de Contratación relativas al examen, comprobación y, en su caso, requerimiento de las subsanaciones que procedan de la documentación administrativa contenida en el sobre nº 1, se procedió por la Secretaría de la Mesa, a instancias de la Unidad tramitadora, a la apertura del sobre nº 1 y remisión de la documentación al Servicio tramitador.

Una vez examinada por el Servicio tramitador la documentación administrativa presentada por los licitadores por el Servicio tramitador se emite informe de calificación de documentación administrativa con fecha 26 de mayo de 2026, del cual toma conocimiento la Mesa en el presente acto, en el que se propone la admisión de las siguientes entidades licitadoras una vez constatado que toda la documentación presentada es completa y correcta conforme se exige en el PCAP y en su Anexo I:

- Lokímika S.A.U
- Biblion Ibérica S.L.

Efectuado cuanto antecede, la Presidencia ordena la apertura de los sobres nº 2 de los licitadores admitidos al procedimiento, que contienen la documentación correspondiente a los criterios objetivos evaluables de forma automática, resultando lo siguiente:

LICITADOR	CRITERIO 1	CRITERIO 2	CRITERIO 3	TOTAL
Lokímika S.A.U	24,38	25	10	59,38
Biblion Ibérica SL	56,88	25	5	86,88

Una vez realizados los cálculos previstos en el Anexo I del PCAP, en orden a identificar las ofertas que se encuentran incursas en valores anormales, se constata que ninguna de las ofertas presentadas incurren en valores anormales

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWP7SF5PS7PJYA5QGLY3EJY	Fecha	29/05/2026 10:47:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	FRANCISCO DE PAULA ESTEVEZ GARCIA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWP7SF5PS7PJYA5OGLY3EJY	Página	2/3



A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCION DE LA MESA

PRIMERO.- Admitir a la licitación a las siguientes entidades licitadoras, al haber presentado las mismas toda la documentación completa y correcta conforme se exige en el PCAP:

- Lokímika S.A.U
- Biblion Ibérica SL

SEGUNDO.- De conformidad con las puntuaciones obtenidas se establece la siguiente clasificación :

PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN

Nº de orden	ENTIDAD LICITADORA
1	Biblion Ibérica SL
2	Lokímika S.A.U

En consecuencia, se procede a realizar propuesta de adjudicación a la entidad que a continuación se indican y por los importes que asimismo se detallan, y a requerir a la misma para que, dentro del plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación relacionada en la cláusula 10. 4 del PCAP y su Anexo I, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 150. 2 de la LCSP.

LICITADOR	NIF	IMPORTE CON IVA
Biblion Ibérica S.L	B42721100	500.000,00 €

Una vez presentada la documentación, el órgano de contratación deberá adjudicar el contrato en los términos del art. 150.3 de la LCSP previa fiscalización del gasto por la Intervención General.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y el Secretario, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

ABIERTO – 1º Acta DOS SOBRES

3

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWP7SF5PS7PJYA5QGLY3EJY	Fecha	29/05/2026 10:47:45	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ			
Firmado por	FRANCISCO DE PAULA ESTEVEZ GARCIA			
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWP7SF5PS7PJYA5QGLY3EJY	Página	3/3	